



EDICTO

Por Resolución de la Alcaldía nº 258/2018 de 09/07/2018 se ha aprobado el listado provisional de admitidos y excluidos para la formación de una bolsa de **ASPIRANTES A TÉCNICOS ASESORES EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL, DE LA QUE EXTRAER EL NOMBRAMIENTO DE UN FUNCIONARIO INTERINO POR PROGRAMAS A TIEMPO PARCIAL, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE ASESORAMIENTO AMBIENTAL MUNICIPAL CONCERTADO CON LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA**, lo que se hace público para general conocimiento:

ADMITIDOS/AS

Nº	Reg. Entrada Ayto	APELLIDOS	NOMBRE
1	19/06/2018	Marín Carrillo	Irene
2	20/06/2018	Bravo Rodríguez	Daniel
3	20/06/2018 (19/06/2018 correos)	Rodríguez García	Laura
4	21/06/2018	Ruiz Ruiz	José Luis
5	21/06/2018	Molero Serrano	Fco Javier
6	21/06/2018	Castillo Rodríguez	Marta
7	21/06/2018 (19/06/2018 correos)	Egea Contreras	José
8	21/06/2018	Fernández Castilla	José Antonio
9	24/06/2018	Carceles Rodríguez	Belén
10	26/06/2018 (R. Telemático)	Moreno Palma	Cristina
11	26/06/2018 (22/06/2018 Ventanilla Única DIPGRA)	Gutiérrez Rueda	Esther María
12	26/06/2018	Roldan Fernández	Alejandro
13	27/06/2018	Díaz Cabello	Eva María
14	27/06/2018	Moreno Palma	Beatriz
15	29/06/2018 (26/06/2018 DIPGRA)	Belmonte Calvo	Santiago
16	29/06/2018 (26/06/2018 DIPGRA)	Herrada Rodríguez	Mª. Del Mar
17	29/06/2018 (28/06/2018 Correos)	Mendoza Espinosa	Manuel
18	02/07/2018 (27/06/2018 Dlg. Del Gob. Granada)	Moreno Mesa	Miguel Angel
19	03/07/2018 (28/06/2018 Subd. Del Gobierno Granada)	Huertas Romero	Judit

EXCLUIDOS/AS

Nº	Reg. Entrada Ayto.	APELLIDOS	NOMBRE	Motivo exclusión
1	20/06/2018	Martín Molina	Aleida Nayara	No aporta título académico exigido para concurrir en la convocatoria. No manifiesta expresamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la/s convocatoria/s.
2	22/06/2018	Murillo Alba	José	No manifiesta expresamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la/s convocatoria/s.
3	28/06/2018 (26/06/2018 Ventanilla Única DIPGRA)	Cumplido García	Manuel	No manifiesta expresamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la/s convocatoria/s.
4	02/07/2018 (29/06/2018 Correos)	Pereira Zapata	Mª Almudena	Fuera de plazo

Se concede un plazo de 3 días hábiles siguientes a su publicación, para que los aspirantes excluidos puedan subsanar, en su caso, los defectos en que pudieran haber incurrido y que motiven su exclusión.

Transcurrido el citado plazo, se entenderá elevada a definitiva la lista de admitidos y excluidos en el caso de no presentarse reclamación alguna, o se dictará Resolución por esta Alcaldía en la que se aceptarán o rechazarán las reclamaciones y, elevando a definitiva la lista de admitidos y excluidos, que se hará pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sede electrónica (o página Web en su defecto).



Igualmente, se señala la Composición del Tribunal Calificador:

TITULARES

PRESIDENTE: D. Víctor Burgos Rodríguez.

SECRETARIO: D. José Ignacio Martínez García.

VOCALES: D^a. Gema Alcaín Martínez, D. Javier García Martínez y D. Manuel Cañadillas Matías.

SUPLENTE

PRESIDENTE: D^a. Elena Valenzuela Poyatos.

SECRETARIO: D. Francisco José Cabrera García

VOCALES: D^a. Montserrat Fernández Sánchez, D^a. Isabel Aznarte Padial y D. Rafael Jiménez Álvarez.

Por último, se informa del lugar, fecha y hora de reunión del Tribunal para resolver el concurso y la celebración de entrevista a los aspirantes admitidos:

FECHA: 20 DE JULIO DE 2018.

LUGAR: DIPUTACIÓN DE GRANADA. Sede nueva.
C/ Periodista Barrios Talavera nº 1. Sala de Reuniones de 3ª Planta.
18071 Granada

HORA: 10:00 h

En El Valle, a 9 de julio de 2018.

El Alcalde

Fdo.: Juan Antonio Palomino Molina

